vida me premiara verdaderamente cuando haga tales obras; y verdaderamente me castigara cuando haga otras tales, jun aparato de semejantes dogmas, cual sera la sujecion en que me pondra? Seguramente en ninguna. Luego una religion en la cual el espírita hummo tenga siempre lugar de dudar, por esto solo se hace inutil para la sociedad civil, aunque por otra parte sus miximis, sus doctrinas y sus practicas sean en si mismas utilisimas. Por tanto, ni el protestantismo, ni el socinianismo, ni el deismo ofrecen al espiritu hu nano un estado de consistencia. Sola la religion católica tiene esta esencialisima prerrogativa. Por e la razon ella sola es verdaderamente util à la sociedad civil. Meditad bien, sabio lect r. esta gran dote de la religion de Jesucristo, que es á la verdad tal, que jamis podra bastantemente meditarse y mucho menos Elle of State and think the State of the comprenderse.

pre regarde deservation of the militaries direction

EFICACIA DE LOS PODERES MILAGROSOS DE LA IGLESIA
CATOLICA.

Homos dicho que el Espiritu Santo reside permanentemente en la iglesia, y que en ella produce santos, los cuales con el buen ejemplo sirvan à los otros de aliciente para imitarlos. ¿Y el Espiritu Santo es solamente autor de la santidad? No, es tambien autor de ciertos poderes sobrenaturales, los que hace de tiempo en tiempo resplandecer en la iglesia, así como hace reflorecer la santidad.

Estos poderes sobrenaturales en los primeros siglos del cristianismo, fueron muy familiares. Y aunque el dia de hoy sou menos frecuentes, jamas se acabarán ni serán del todo suspendidos, porque el Espiritu Santo siempre morará en la iglesta, y siempre tendrá ella necesidad de sus poderes sobrenaturales. Estos sirven para sacudir la atencion de los hombres y convertirla à Dios; y sirven para indicar visiblemente cual es la verdadera iglesia de Cristo, y el verdadero puerto de la salud. Y como en todo tiempo hay innicles que iluminar, hereges à quienes confundir Y

fieles pecadores que convertir, por esto en todos tiempos conviene que el Espíritu Santo ejercite sus poderes sobrenaturales; y conforme à estos principios van lorizados por las promesas divinas, la iglesia católica ha tenido siempre esta grande prerrogativa.

Un ingenio sutil ingles se empeñó á prohar con varios monumentos de la antiguedad, que en la primitiva iglesia muchas veces las tentativas de los fieles salian inútiles. De donde infiere èl ser falso que la iglesia pueda disponer de los poderes milagrosos á su arbitrio.

Ciertisimamente que esto es falso; pero tambien es falso que la iglesia católica haya jamas tenido la necia pretencion que el Midleton quiere imputarle. Nuestra creencia es, que Dios obra aquellas maravillas por el ministerio de la iglesia; pero segun su beneplacito, no à disposicion de la iglesia.

Los protestantes objetan en los tiempos presentes à la iglesia los mismos hechos milagrosos: dicen que hace ya mucho tiempo que en la iglesia romana no se ven tales milagros, y que todo lo que se refiere de los antiguos, debe tenerse por impostura ò atri-

buirse à supersticion.

Ellos, à la verdad, no pueden hablar de otra manera, porque si admitiesen la verdad de los hechos milagrosos que Dios ha obrado y obra de cuando en cuando en la iglesia romana, vendrian à confesar ser esta la verdadera iglesia de Cristo, à la cual ellos abandonaron, y seria para ellos tanto mas evidente el agravio, cuanto que en favor de su pretendida reforma no pueden proponer ni un solo milagro. Por esta razon toman el partido de negar aquellos que se obran entre mosotros, forzados de la necesidad por no ser manifiestamente convencidos de su error

Las angustias y discultades en que ellos se encuentran en esta materia, son muy criticas. Es suerza que ellos se abandenen à la impiedad de los incrédulos, en órden á los milagros obrados por Cristo, por los apòstoles y por otros sieles, à lo menos cel primero y segundo siglo, de los cuales ro se puede todar. Esta consecuencia se bace manificia solo con 400

reflexionar en la identidad de los argumentos que emplea la iglesia romana, para probar la verdad de sus actuales milagros, y de aquellos de que deben valerse tos protestantes para convencer à los incrédulos de la realidad y certeza de los milagros hechos por Cristo y por los apóstoles, y de los que acaecieron en los primeros siglos que ellos admiten y confiesau.

Uno de estos argumentos que se adoptan contra les incredules, consiste en la autoridad de los testim mios, los cuales han transmitido a la posteridad los milagros hechos por Cristo y por los apóstoles, y todos los que se vieron resplandmen en los primeros siglos. Se sahe que contra los mi credentes no puede hacerse valer la inspiracion divina de los escritores del nuevo testamento, porque estos no la admiten; y si la admitiesen se acabaria va la disputa: y asi antes deben forzarse para que reconozcan ser divinamente inspirados aquellos escritores, probandoles anteriormente la verdad de los milagros contenidos en sus escritos. Y de esto se deduce que tratandose de hablar a los incredulos los testimonios indicados del nuevo testamento, deben considerarse como de puros hombres Y considerando à lo humano los libros de los cuatro evangelistas, al autor de los hechos apostólicos y á los apóstoles, de quienes tenemos algunas cartas, los incredulos retorceran contra esta clase de testimonios la misma critica que los protestantes oponen a los testimonios que nosotros les alegamos para probar la verdad de los milagros actuales; y si contra estos debe valer la critica de los protestantes respecto de la cualidad de nuestros testimonios, de la misma manera debe hacer contra ellos la de los incrédulos respecto de los milagros de Cristo y de los apostoles Lo mismo igualmente debe decirse de los olros testimonios, en los cuales se apoya la certeza de los otros milagros acaecidos en los primeros siglos to the grant water a designate and as matrice are solub.

No quiero hablar de los demas argumentos porque me estenderia demasiado sin necesidad, siendo facil a cualesquiera el conocer que de todos ellos les

es muy ficil à los miscredentes hacer la misma retorsion contra los protestantes, como la que hemos espresa lo. En cuya virtud es ciertisimo, que si los protestantes no quieren arruinar enteramente los fundamentos de la revelceion, es necesario que reconozcan los milagros presentes de la iglesia romana, y que a la luz de estos vean y confiesen que ellos esten fuera de la verdadera iglesia de Cristo, ó sino

que se declaren por incrédulos.

Establecida ya y vindicada la certeza de los poderes milagrosos que en todas las edades se han ejercitado y se ejercitaran siempre en la iglesia católica, convido ahora al lector à ponderar cuanto contribuyan estos para la enmienda de los malos y para el mayor aprovechamiento de los buenos, con lo cualflorece seguramente mas el reino de la virtud en benesicio de la sociedad. 10 y cuan funesta es la impresion de los objetos materiales! Cuan grande la disipacion de los sentidos! ¡Y cuanto por esta el hombre se aleja de Dios y del pensamiento de la vida futura! ¿Os parece que sirve poco el que de tiempo en tiempo sea este pensamiento recordado? que de cuando en cuando lo sacuda el remordimiento? que el hombre se vea como obligado à fuerza à levantar los ojos al cielo, à pensar en la brevedad de la vida presente, en la justicia divina y en los tremendos castigos reservados para los reos en el otro mundo? Por otra parte que consolacion no es para los justos el ver autenticada por Dios con los milagros la virtud que elles cultivan? ¿Con qué placer no se les presentan à la mente los inmarcesibles bienes del paraiso, ácia los cuales ven con la luz de los milagros el que ellos con aquellas obras se encaminan? Cuanto valor no les a he esto de infundir para perseverar constantes y redoblar sus esfuerzos en la fatigosa carrera de la justicia? ¿Serà acaso posible que yo me quede frio é insensible cuando vea con mis propios ojos un milagro! Si veo iteralmente cumptida una profecia? Si oigo que se me dicen al oido mis mas ocultos designios y pensamientos? Será posible que los enfermos que han recibido milagrosamente la samdad, y sus parien-

51

tes y amigos que han llorado con ellos, se queden como unos mármoles insensibles y prosigan ofendiendo al benéfico autor de semejantes favores?

No todos pueden ser testigos oculares de los milagros que suceden, así como tampoco tuvieron esta circunstancia los del divino Maestro ni los de los apóstoles. Pero esto ¿qué importa? ¿Acaso los hechos maravillosos del òrden natural que se nos refieren por personas dignas de fe dejan de hacernos grande impresion porque no los hemos visto con nuestros propios ojos? Y sobre qué autoridad creeremos nosotros los milagros que se obran diariamente? No nos dejemos mover de rumores populares; no descansemos en la relacion de una persona privada: la iglesia es la fiadora de ellos, cuya cabeza visible conociendo la gravedad de la materia y juzgandola digna de toda su atencion, forma el mas rigoroso proceso, y no pronuncia la sentencia sino despues de un largo y detenido examen. En este supuesto todo aquel que quiera dudar de la realidad del milagro, es necesario que renuncie y se niegue à la mas grande autoridad con que pueden probarse los humanos hechos.

El rayo, la tempestad, el terremoto, el hambre, la peste, las inundaciones, las erupciones volcànicas, son unos efectos naturales que suceden segun las le-yes de la fisica. No obstante esto, entre los gentiles se reputaban por prodigios, [monstra] y obraban sobre su espíritu efectos tan maravillosos que la política del gobierno creyò siempre que este era uno de los mejores medios para mantener al pueblo en su deber. ¿ Pues qué deberà decirse de los verdaderos milagros?

Los deistas efectivamente nada tienen que pretender en materia de milagros, porque de ellos unos los niegan abiertamente, y otros se rien de su posibilidad. Tanto peor para su sistema; y este es uno de los beneficios mas grandes que hace el cristianismo à la sociedad, y beneficio todo propio de él.

El orgullo filosófico pasa adelante, y con el prestesto de quitar los prejudicios de los hombres, desz poja à los mismos sucesos naturales, no solo de la

fuerza que reciben de la prevencion, sano tambien de aquella que les da la misma rozon. La filosofia del siglo, bien que reconozca a Dios, autor del orden natural, està de acuerdo tambien en que todas las cosas suceden como deben suceder segun el tenor de los decretos eternos de Dios; y que no tienen el mas mienimo respecto las cosas naturales con la moral; y asi que por mas que un fenòmeno aparezca raro y esfraordinario, jamas puede ser un signo de la complacencia ó de la ira divina, ni jamas debe interpretarse como premio o como castigo que Dios quiera dar à los hombres. De donde concluyen que no hay necesidad por esto de aplacar à Dios ni de darle gracias. Ved como los deistas despues de haber esclamado que es necesario absolutamente para el interes de la sociedad civil dar à los hombres un Dios, y ponerlo en estrecho comercio con ellos, le quitan despues insensiblemente todo respecto moral y removiendo á un Dios verdadero, a un Dios útil, substituyen en su lugar un fantasma que para nada sirve.

El cristianismo no reprueba en el todo la enunciada filosofia, sino antes la rectifica y la perfecciona, restituyendole aquello que le quita la impiedad, y consolidandola con las verdades reveladas.

Por la revelacion somos instruidos que Dios emplea ciertamente los efectos naturales para premiar ò para castigar temporalmente à los hombres, para advertirlos de sus deberes y para escitarlos à ponerlos en practica. Todos los libros del viejo testamento, sin esclusion de uno, forman una prueba clarisima de esta gran verdad. Y si la filosofia no se obcecase voluntariamente en la mitad del camino, deberia admitir por principio de razon lo que los cristianos tiemen y creen por revelacion y por razon.

Todo, decis vos, sucede como debe suceder segun el tenor de los elernos decretos de Dios. Estamos de acuerdo. Mas Dios al establecer el órden natural y la serie sucesiva de los sucesos mundanos, por que no pudo tener el designio de hacer suceder tal fenómeno en tal tiempo, en tal lugar, à la vista de tales personas para premiarlas è para castigarlas? Acaso un fin co-

10

a filosofia, sino dules la rechifea y la probaugas Avanzare otro paso, y diré que en este universal designio entran los mismos milagros. Digo, que estos à nosotros nos parecen como unas suspensiones ó infracciones de las leyes de la naturaleza, y tales seguramente deben parecernos; pero que ellos fueron ab eterno decretados por Dios, lo mismo que los sucesos naturales. Las leves del movimiento no son de una necesidad intrinseca y absoluta Dios las estableció libremente, de suerte que era dueño de establecerlas de diverso modo. Y cuando nosotros concebimos que el Señor estableció ab eterno las presentes leyes, concebimos al mismo tiempo haber el decretado que en tales y tales circunstaucias, en tal lugar, en tal tiempo sucediese lo contrario de estas leyes, ya estos sucesos los Il mamos milagros. Asi las leyes del movimiento y los milagros, tienen la causa o el apoyo en un mismo decreto de Dios, y respecto a Dios. constituyen un orden mismo. No obstante, nosotros tambien distinguimos an orden natural y otro sobre;

natural, por el motivo de que estamos acostumbrados à las leyes del movimiento y no à los milagros. San Agustin viò esta sublime verdad, y el Houtteville se vale felizmente de ella para probar contra Es-

pinosa la posibilidad de los milagros. Pero volviendo à nuestro proposito, asi el órden sobrenatural de los milagros como el orden natural de los sucesos conforme à las leyes fisicas, sean estraordinarias ò sean ordinarias, ello es cierto, que en la intencion de la providencia son destinados al órden moral. La filosofia profana no gusta de esta doctrina, aunque à su pesar la encuentre verdadera con sola la pura luz de la razon. El cristianismo no solo la admile por principio de razon, sino que la considera al mismo tiempo como una porcion de la doctrina reveloda. Y cuanto es el daño que el deismo trae à la sociedad civil, como hemos manifestado en rehusar los milagros y quitar todo respecto moral á todos los sucesos naturales, otras tantas ventajas le causa à la sociedad el cristianismo con la doctrina opuesta que

Solar and Maning CAPITULO XIL.

sostiene como uno de sus dogmas.

La religion cristiana tiene siete sacramentos, y estos tienen un respecto esencial con la societad civil. No hablaté aqui de la gracia que ellos confieren, porque ya he hablado de la gracia en general; y asi me ocuparé en este capítulo en hacer olias reflexiones per el órden de ellos, y siendo el del bautismo el primero, por el comenzaremos.

al nedstalinan DEL BAUTISMO.

Este sacramento es como la puerta, por la cual se entra en el rebaño de Cristo, por quien fue instifuido a fin de horrar la culpa original y todos los pecados actuales cometidos antes de recibilio; para in-